



DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA N° 32/2024

Referencia: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2024 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", con ID N° 455865

Asunción, 08 de noviembre de 2024

Señores

MEDICAL QUIMICA S.A.

Dirección: Iturbe 1582 casi Blás Garay

Teléfono: (021) 391369

Correo electrónico: licita@medicalquimica.com.py

Presente

Cumplo en informarle que en llamado de referencia ha sido adjudicada las siguientes firmas:

MEDICAL QUÍMICA S.A. con RUC: 80088784-0, por un precio total de **Gs. 19.205.000** (guaraníes diez y nueve millones doscientos cinco mil), IVA incluido, para los siguientes ítems:

ADJUDICACION					MEDICAL QUIMICA S.A.		
Item	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
1	40101604-002	Ventilador de mesa	Unidad	41	235.800	9.667.800	marca:MIDAS fabricante: MIDAS procedencia: CHINA
2	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	3	355.300	1.065.900	marca: PEABOY fabricante: PEABOBY procedencia: CHINA
4	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	1	2.175.000	2.175.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
6	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	1	5.605.000	5.605.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
8	52141522-001	Mixtera capacidad doble	Unidad	3	230.500	691.500	marca:SPEED fabricante: SPEED procedencia: CHINA
TOTAL						19.205.200	

y la firma **A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA con RUC: 3425476-5**, por un precio total de **Gs. 12.085.000** (guaraníes doce millones ochenta y cinco mil), IVA INCLUIDO, para los siguientes ítems:





ADJUDICACION					A&M RAMOS EN GENERAL DE MARIA ELIZANGELA SOSA		
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
3	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad	3	365.000	1.095.000	marca: MOR fabricante: MOR procedencia: BRASIL
5	52141501-007	Heladera Compacta para oficina	Unidad	2	1.675.000	3.350.000	marca: JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
9	56101502-9998	Sofá de 2 cuerpos	Unidad	1	3.200.000	3.200.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
10	56101502-9997	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	1	4.440.000	4.440.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
TOTAL						12.085.000	

Se declara Desierto el Ítem N° 7 en atención a que no se ha presentado Oferta alguna para el ítem mencionado.

Así mismo, se menciona lo dispuesto en la Resolución N° 4401/2023; **Art. 60: "Notificación de la adjudicación.** Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación. En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto. La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante"

Así también se ha podido observar dentro del informe de evaluación que de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas, con relación al siguiente párrafo donde se establece: «Las respuestas a pedidos de aclaración o la subsanación de errores indicados en el presente artículo por parte de los oferentes, deberán ser presentadas por los medios y en la forma determinada en la reglamentación..., en ese sentido se han anexado documentaciones al informe.

Se adjunta a la presente, copia de Resolución N° 505/2024 de fecha 08 de noviembre de 2024 y del Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



ABG. MIGUEL FERNÁNDEZ
Director
Dirección de Contrataciones

Notificación de Adjudicación

1 message

Lorena picagua <vickilp2010@gmail.com> Fri, Nov 8, 2024 at 3:15 PM
To: "nadia_sosa81@hotmail.com" <nadia_sosa81@hotmail.com>

Referencia: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES”, con ID N° 455865
Asunción, 08 de noviembre de 2024

Señores

A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA

Dirección: Capitán Figari casi Rca. de Colombia

Teléfono: (0981) 695361

Correo electrónico: nadia_sosa81@hotmail.com

Presente

Cumplo en informarle que en llamado de referencia ha sido adjudicada las siguientes firmas:

MEDICAL QUÍMICA S.A. con RUC: 80088784-0, por un precio total de **Gs. 19.205.000** (guaraníes diez y nueve millones doscientos cinco mil), IVA incluido, para los siguientes ítems:

ADJUDICACION					MEDICAL QUIMICA S.A.		
Item	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
1	40101604-002	Ventilador de mesa	Unidad	41	235.800	9.667.800	marca:MIDAS fabricante: MIDAS procedencia: CHINA
2	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	3	355.300	1.065.900	marca: PEABOY fabricante: PEABOBY procedencia: CHINA
4	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	1	2.175.000	2.175.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
6	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	1	5.605.000	5.605.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
8	52141522-001	Mixtera capacidad doble	Unidad	3	230.500	691.500	marca:SPEED fabricante: SPEED procedencia: CHINA
TOTAL						19.205.200	

y la firma **A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA con RUC: 3425476-5**, por un precio total de **Gs. 12.085.000** (guaraníes doce millones ochenta y cinco mil), IVA INCLUIDO, para los siguientes ítems:

ADJUDICACION	A&M RAMOS EN GENERAL DE MARIA ELIZANGELA SOSA
--------------	---

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
3	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad	3	365.000	1.095.000	marca: MOR fabricante: MOR procedencia: BRASIL
5	52141501-007	Heladera Compacta para oficina	Unidad	2	1.675.000	3.350.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
9	56101502-9998	Sofá de 2 cuerpos	Unidad	1	3.200.000	3.200.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
10	56101502-9997	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	1	4.440.000	4.440.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
TOTAL						12.085.000	

Se declara Desierto el Ítem N° 7 en atención a que no se ha presentado Oferta alguna para el ítem mencionado.

Así mismo, se menciona lo dispuesto en la Resolución N° 4401/2023; **Art. 60: “Notificación de la adjudicación.** Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación.

En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto. La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante”

Así también se ha podido observar dentro del informe de evaluación que de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas, con relación al siguiente párrafo donde se establece: «Las respuestas a pedidos de aclaración o la subsanación de errores indicados en el presente artículo por parte de los oferentes, deberán ser presentadas por los medios y en la forma determinada en la reglamentación...», en ese sentido se han anexado documentaciones al informe.

Se adjunta a la presente, copia de Resolución N° 505/2024 de fecha 08 de noviembre de 2024 y del Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Abg. Virginia Picaguá

Profesional II - Monitoreo de Contratos

Dirección de Contrataciones-MinMujer

3 attachments

 **NOTA 33 COMUNICACIÓN A A & M RAMOS GENERALES.PDF**
977K

 **1. RESOLUCION 505 DE ADJUDICACION MUEBLES Y ENSERES.PDF**
2371K

 **3. INFORME DE EVALUACIÓN MUEBLES Y ENSERES 1RA PARTE.PDF**
11523K



DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA N° 33/2024

Referencia: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2024 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", con ID N° 455865

Asunción, 08 de noviembre de 2024

Señores

A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA

Dirección: Capitán Figari casi Rca. de Colombia

Teléfono: (0981) 695361

Correo electrónico: nadia_sosa81@hotmail.com

Presente

Cumplo en informarle que en llamado de referencia ha sido adjudicada las siguientes firmas:

MEDICAL QUÍMICA S.A. con RUC: 80088784-0, por un precio total de **Gs. 19.205.000** (guaraníes diez y nueve millones doscientos cinco mil), IVA incluido, para los siguientes ítems:

ADJUDICACION					MEDICAL QUIMICA S.A.		
Item	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
1	40101604-002	Ventilador de mesa	Unidad	41	235.800	9.667.800	marca:MIDAS fabricante: MIDAS procedencia: CHINA
2	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	3	355.300	1.065.900	marca: PEABOY fabricante: PEABOY procedencia: CHINA
4	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	1	2.175.000	2.175.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
6	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	1	5.605.000	5.605.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
8	52141522-001	Mixtera capacidad doble	Unidad	3	230.500	691.500	marca:SPEED fabricante: SPEED procedencia: CHINA
TOTAL						19.205.200	

y la firma **A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA con RUC: 3425476-5**, por un precio total de **Gs. 12.085.000** (guaraníes doce millones ochenta y cinco mil), IVA INCLUIDO, para los siguientes ítems:





ADJUDICACION					A&M RAMOS EN GENERAL DE MARIA ELIZANGELA SOSA		
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
3	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad	3	365.000	1.095.000	marca: MOR fabricante: MOR procedencia: BRASIL
5	52141501-007	Heladera Compacta para oficina	Unidad	2	1.675.000	3.350.000	marca: JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
9	56101502-9998	Sofá de 2 cuerpos	Unidad	1	3.200.000	3.200.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
10	56101502-9997	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	1	4.440.000	4.440.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
TOTAL						12.085.000	

Se declara Desierto el Ítem N° 7 en atención a que no se ha presentado Oferta alguna para el ítem mencionado.

Así mismo, se menciona lo dispuesto en la Resolución N° 4401/2023; **Art. 60: "Notificación de la adjudicación.** Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación. En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto. La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante"

Así también se ha podido observar dentro del informe de evaluación que de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas, con relación al siguiente párrafo donde se establece: «Las respuestas a pedidos de aclaración o la subsanación de errores indicados en el presente artículo por parte de los oferentes, deberán ser presentadas por los medios y en la forma determinada en la reglamentación..., en ese sentido se han anexado documentaciones al informe.

Se adjunta a la presente, copia de Resolución N° 505/2024 de fecha 08 de noviembre de 2024 y del Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



ABG. MIGUEL FERNÁNDEZ
Director
Dirección de Contrataciones

RE: COMUNICAR ADJUDICACIÓN

From: Lorena Picagua <vpicagua@mujer.gov.py> vie., nov. 08, 2024 03:17 PM
Subject: RE: COMUNICAR ADJUDICACIÓN
To: licita <licita@medicalquimica.com.py>

Adjuntos:
1. RESOLUCIÓN 000 DE ADJUDICACIÓN MUEBLES Y ENSERES.PDF
2. INFORME DE EVALUACIÓN MUEBLES Y ENSERES 1RA PARTE.PDF

Se remite Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación.
Atte.

De: "Lorena Picagua" <vpicagua@mujer.gov.py>
Para: "undefined" <licita@medicalquimica.com.py>
Cc: "uoc uoc" <uoc@mujer.gov.py>, "Orlando Bataglia" <uoc.procesos@mujer.gov.py>, "Lorena Valenzuela" <lvalenzuela@mujer.gov.py>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 15:06
Asunto: COMUNICAR ADJUDICACIÓN

Referencia: Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2024 “ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES”, con ID N° 455865

Asunción, 08 de noviembre de 2024

Señores
MEDICAL QUIMICA S.A.
Dirección: Iturbe 1582 casi Blás Garay
Teléfono: (021) 391369
Correo electrónico: licita@medicalquimica.com.py
Presente

Cumplo en informarle que en llamado de referencia ha sido adjudicada las siguientes firmas:

MEDICAL QUÍMICA S.A. con RUC: 80088784-0, por un precio total de **Gs. 19.205.000 (guaraníes diez y nueve millones doscientos cinco mil)**, IVA incluido, para los siguientes ítems:

ADJUDICACION					MEDICAL QUIMICA S.A.		
Item	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantida d	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
1	40101604-002	Ventilador de mesa	Unidad	41	235.800	9.667.800	marca:MIDAS fabricante: MIDAS procedencia: CHINA

2	52141526-002	Cafetera electrica	Unidad	3	355.300	1.065.900	marca: PEABOY fabricante: PEABOBY procedencia: CHINA
4	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	1	2.175.000	2.175.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
6	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	1	5.605.000	5.605.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
8	52141522-001	Mixtera capacidad doble	Unidad	3	230.500	691.500	marca:SPEED fabricante: SPEED procedencia: CHINA
TOTAL						19.205.200	

y la firma **A&M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA con RUC: 3425476-5**, por un precio total de **Gs. 12.085.000 (guaraníes doce millones ochenta y cinco mil)**, IVA INCLUIDO, para los siguientes ítems:

ADJUDICACION					A&M RAMOS EN GENERAL DE MARIA ELIZANGELA SOSA		
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Características
3	30191501-001	Escalera de metal doble (o de dos apoyos)	Unidad	3	365.000	1.095.000	marca: MOR fabricante: MOR procedencia: BRASIL
5	52141501-007	Heladera Compacta para oficina	Unidad	2	1.675.000	3.350.000	marca:JAM fabricante: JAM procedencia: CHINA
9	56101502-9998	Sofá de 2 cuerpos	Unidad	1	3.200.000	3.200.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
10	56101502-9997	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	1	4.440.000	4.440.000	marca: A&M fabricante: A&M ramos generales procedencia: Paraguay
TOTAL						12.085.000	

Se declara Desierto el Ítem N° 7 en atención a que no se ha presentado Oferta alguna para el ítem mencionado.

Así mismo, se menciona lo dispuesto en la Resolución N° 4401/2023; **Art. 60: "Notificación de la adjudicación.** Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación.

En sustitución de la notificación a través del SICP, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 62 del Decreto. La no entrega de dicho informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante"

Así también se ha podido observar dentro del informe de evaluación que de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la ley N° 7021/22 *“De Suministro y Contrataciones Públicas, con relación al siguiente párrafo donde se establece: «Las respuestas a pedidos de aclaración o la subsanación de errores indicados en el presente artículo por parte de los oferentes, deberán ser presentadas por los medios y en la forma determinada en la reglamentación...», en ese sentido se han anexado documentaciones al informe.*

Se adjunta a la presente, copia de Resolución N° 505/2024 de fecha 08 de noviembre de 2024 y del Informe de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

Abg. Virginia Picaguá.

Profesional II - Monitoreo de Contratos.

Dirección de Contrataciones - Min. Mujer

correo.mujer.gov.py